[illegible] sacado en murcia a xxbij de julio era de ||V^cos mj años con auto
ridad de sus [illegible] que d de alcaraz [illegible] de un privilegio rrodado d[e]
xxeij don [illegible] dado en valladolid a m. de agosto era de ||V^cos xxxv
años por el qual privilegio el dicho xxeij don [illegible] confirmo a la
cibdad de mur[cia] todos los privilegios q[ue] le fueron dados y confirma
dos y usos y buenas costumbres y franquezas y libertades [illegible] xxij
dias del mes de mayo era de ||V^cos xxxj años.

1331 XXVJ.

AYUNTAMIENTO
DE MURCIA
ARCHIVO
ESTª 295-VIII-3
TABª Post
Nº 59

46

En el libro a[illegible]

AYUNTAMIENTO DE MURCIA